

PLAN DE IGUADAD Y
PREVENCIÓN DE VIOLENCIA
DE GÉNERO

CEIP TOMÁS ROMOJARO
CURSO 2021/2022
SENSIBILIZACIÓN



CEIP TOMÁS ROMOJARO
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
C/ Santo Tomás de Aquino,4 CP.: 45510 Fuensalida
Email: 45000977.cp@edu.jccm.es
Web: ceip-tomasromojaro.centros.castillalamancha.es



INDICE

- 1.- INTRODUCCIÓN.
- 2.- DATOS DE CENTRO.
- 3.- PLANIFICACIÓN GENERAL.
- 4.- OBJETIVOS.
- 5.- ACTIVIDADES.
- 6.- EVALUACIÓN Y MEMORIA.

1.- INTRODUCCIÓN.



CEIP TOMÁS ROMOJARO
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
C/ Santo Tomás de Aquino,4 CP.: 45510 Fuensalida
Email: 45000977.cp@edu.jccm.es
Web: ceip-tomasromojaro.centros.castillalamancha.es



Desde el centro hemos decidido participar en este III Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género, en la modalidad de Sensibilización, con el convencimiento de que la Igualdad debe ser un hecho y la violencia debe ser erradicada de nuestra sociedad. Por ello queremos aportar nuestro granito de arena para conseguir estos objetivos, comenzando por nuestro ámbito más cercano, nuestro colegio; por nuestra sociedad en miniatura, nuestra Comunidad Educativa; haciendo así efecto onda en nuestra localidad, nuestra provincia, nuestra comunidad autónoma, nuestro país y el mundo.

Estamos concienciados de la necesidad de igualdad y así lo ha demostrado el profesorado y las familias del centro; pero también consideramos que debemos mejorar y avanzar día a día.

El trabajo y la constancia son nuestras señas de identidad y queremos dirigirlos a los objetivos que se plasman en este Plan, consiguiendo una sensibilización aún mayor de nuestra Comunidad Educativa.

Realizado un análisis del personal que desarrolla su labor en el centro y del alumnado encontramos los siguientes datos, conviviendo en el centro:

- 45 mujeres y 9 hombres como docentes.
- 346 alumnas y 347 alumnos.
- 1 mujer como administrativa del centro.
- 2 mujeres como ATE,s.
- 1 mujer como Fisioterapeuta del centro.
- 1 mujer como TEILSE
- 1 mujer ejerciendo el cargo de Conserje.
- 8 mujeres en la limpieza del centro.
- 5 mujeres como monitoras de comedor escolar.

Los diferentes cargos y formación de los órganos colegiados es la siguiente:



CEIP TOMÁS ROMOJARO
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
C/ Santo Tomás de Aquino,4 CP.: 45510 Fuensalida
Email: 45000977.cp@edu.jccm.es
Web: ceip-tomasromojaro.centros.castillalamancha.es



- Dirección del centro: José Manuel Rodríguez Fernández
- Jefatura de Estudios: Ana Belén Rubio Conejo
- Secretaría: María Remedios Collado Saiz
- Orientadora del centro: Elena Cano Díaz-Guerra
- Responsable de Formación: Susana Corralejo Barrero
- Coordinadora Proyecto Bilingüe: María Jesús López Fernández
- Coordinadora del Proyecto STEAM: Laura Castro Maqueda
- Coordinador de Riesgos Laborales: José Manuel Rodríguez Fernández
- Responsable de Comedor Escolar: María Remedios Collado Saiz.
- Coordinadora Proyectos Erasmus + : María Jesús López Fernández.
- Responsable de Actividades Extracurriculares: Francisco Sánchez-Escalonilla.
- Responsable Covid-19: José Manuel Rodríguez Fernández
- Responsable de Coeducación: José Manuel Rodríguez Fernández
- Tutora de Formación Digital del centro: Sara Barrios
- Claustro: formado por 45 mujeres y 9 hombres.
- Consejo Escolar: formado por 10 mujeres y 5 hombres.
- Comisión de Coordinación Pedagógica: formada por 9 mujeres y 4 hombres.

Como puede comprobarse la presencia de la mujer en el centro, en los cargos unipersonales y en su presencia en los órganos colegiados es alta.

2.- DATOS DE CENTRO.



CEIP TOMÁS ROMOJARO
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
C/ Santo Tomás de Aquino,4 CP.: 45510 Fuensalida
Email: 45000977.cp@edu.jccm.es
Web: ceip-tomasromojaro.centros.castillalamancha.es



Nos encontramos en el CEIP Tomás Romojaro, en la localidad de Fuensalida (Toledo); código de centro: 45000977, CIF: S4500286B.

Nuestra dirección y contacto es la siguiente:

- CEIP TOMAS ROMOJARO.
 - o Calle Santo Tomás de Aquino s/n; 45510 Fuensalida (Toledo)
 - o Teléfonos: 925785769 ó 618659425
 - o E-mail: 45000977.cp@edu.jccm.es

- DIRECCIÓN
 - o José Manuel Rodríguez Fernández

- RESPONSABLE DE COEDUCACIÓN.
 - o José Manuel Rodríguez Fernández.

Es un centro de línea 3 – 4 con 697 alumnos.

Nos encontramos situados a pocos kilómetros de la ciudad de Toledo y muy cerca de Madrid.

El nivel socio-económico de la mayoría de las familias del centro es medio y el nivel cultural medio/bajo. Y la sensibilización con respecto a la Igualdad y la Prevención de la Violencia de Género es alta/muy alta.

3.- PLANIFICACIÓN GENERAL.



CEIP TOMÁS ROMOJARO
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
C/ Santo Tomás de Aquino,4 CP.: 45510 Fuensalida
Email: 45000977.cp@edu.jccm.es
Web: ceip-tomasromojaro.centros.castillalamancha.es



El presente plan va a pasar por diferentes etapas: diseño, implementación, seguimiento y evaluación.

A través de este documento estamos desarrollando la etapa de diseño. Se ha realizado un análisis del contexto profesional, personal y socioeconómico de todos los miembros que componen nuestra Comunidad Educativa que nos marca el input en que se va a poner en marcha y las características que debemos desarrollar y trabajar en nuestro Plan de Igualdad.

La implementación se está llevando a cabo cada día desde el momento en que consideramos que la igualdad y la prevención de la violencia es uno de los aspectos principales a tener en cuenta en el desarrollo de nuestro día a día. Más concretamente se hará efectivo el Plan a través del desarrollo de los objetivos propuestos en este documento, adquiriendo recursos materiales que nos ayuden a poner en valor la esencia y fin que persigue el desarrollo del Plan, haciendo partícipe a toda la Comunidad Educativa en su desarrollo, fomentando actividades que nos ayuden a conseguir los objetivos y transmitiendo a nuestro entorno más cercano la necesidad de trabajar cada día siendo agentes promotores de igualdad, respeto, equidad; diciendo NO a la violencia.

Como subyace en todo el documento, los encargados de implementar el plan van a ser todos los miembros de la Comunidad Educativa; haciendo especial hincapié en la labor que desarrollan los docentes, las actitudes que despiertan en los alumnos, y la implicación de las familias que desarrollan, continúan y afianzan la labor realizada por los docentes desde la posición privilegiada que tienen y el desarrollo de la vida diaria de nuestros alumnos y alumnas.

Como todo plan, si queremos que funcione, debe tener un seguimiento. Este se llevará a cabo mediante el análisis del plan, sus actividades y desarrollo en sesión de Claustro y Consejo Escolar, realizándose una sesión de control a lo largo del mes de enero. Además tenemos el compromiso de realizar la formación propuesta por la Consejería de Educación y rellenar los cuestionarios que nos remitan para analizar el desarrollo y puesta en práctica.

Por último debemos realizar un proceso de evaluación. Dicho proceso se realizará también en sesión de Claustro y Consejo Escolar, a lo largo del mes de junio, en el que se

recogerán las aportaciones de los docentes; analizando las actuaciones realizadas y realizando propuestas de mejora que nos ayuden a mejorar la planificación y ejecución en próximas convocatorias del Plan. Con todas estas aportaciones se elaborará Memoria que se adjuntará a la Memoria Fin de Curso del Centro.

4.- OBJETIVOS.

Los objetivos del Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género del centro están en conexión con el Proyecto Educativo y con los siguientes objetivos generales, que se nos han ofrecido en las orientaciones que desarrollamos con objetivos más concretos.

OBJETIVOS GENERALES

1. Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de igualdad de género y coeducación.
 - a. Sensibilizar a la Comunidad Educativa para que sean promotores de igualdad y no violencia.
 - b. Ofrecer orientación y ayuda a quien la necesite.
 - c. Facilitar la formación comunicando la publicación de la misma y favoreciendo la participación en la misma.
 - d. Exponer el Plan de Igualdad a toda la Comunidad para su conocimiento y aplicación.
2. Elaborar y difundir materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad en todos los ámbitos de su práctica docente.
 - a. Elaborar y adquirir material impreso, material simbólico, material para la realización de actividades que faciliten la labor del profesorado
 - b. Dar difusión de las actividades que se realicen a través de medios de comunicación oficiales, como el EducamosCLM, y de las redes sociales del centro.
3. Promover acciones y medidas para avanzar en igualdad de género en los centros educativos.

4. Sensibilizar y desarrollar acciones en igualdad, corresponsabilidad, materia afectivo-sexual y socialización preventiva de la violencia de género basada en evidencias científicas.
5. Organizar y promover jornadas, estudios y otras modalidades, para la visibilización y reconocimiento de aportaciones y logros de las mujeres en diferentes ámbitos del saber, el arte, el cine, la literatura, la música, la cultura, la ciencia, el deporte, los medios de comunicación...
6. Colaborar con instituciones educativas y organismos de igualdad para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.
7. Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas implementadas en los centros educativos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos se desarrollan a partir de los generales y diferenciados según los miembros de la Comunidad Educativa.

Equipo Directivo y Responsable de Coeducación

- a) Elaborar, en coordinación con la comunidad educativa, el Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género.
- b) Facilitar la programación y puesta en práctica de actividades destinadas al desarrollo del Plan.
- c) Favorecer y fomentar la participación en acciones formativas.
- d) Realizar seguimiento y evaluación del Plan en colaboración con la Comunidad Educativa.
- e) Difundir, a través de diversos medios (EducamosCLM, Facebook del centro, web oficial del centro) tanto el Plan de Igualdad como las actividades que se desarrollen a partir del mismo.
- f) Justificar ante la Consejería de Educación, Cultura y Deportes las actuaciones realizadas y los gastos realizados.

Docentes

- a) Programar y participar en actividades coeducativas del centro.

- b) Crear espacios de juego que estén libres de estereotipos de género.
- c) Prevenir y llevar a cabo actuaciones contra la violencia de género.
- d) Usar materiales didácticos que fomenten la igualdad y la no discriminación.
- e) Utilizar lenguaje no sexista como medio de ofrecer un modelo adecuado a los alumnos.
- f) Formarse, en la medida de sus posibilidades, en coeducación e igualdad.
- g) Colaborar tanto en las actividades del centro como en las programadas por otras instituciones
- h) Difundir las actividades realizadas en el aula y en el centro para sensibilizar a la Comunidad Educativa.

Alumnado

- a) Participar en las actividades propuestas.
- b) Desarrollar la autonomía personal evitando la asociación de actividades a roles de género y los estereotipos de género.
- c) Implicarse en la eliminación de cualquier tipo de comportamiento violento tanto dentro como fuera del centro.
- d) Desplegar estrategias que promuevan la resolución pacífica de conflictos.
- e) Potenciar el desarrollo de la empatía, educación emocional y respeto por las diferencias.

Familias

- a) Conocer el Plan de Igualdad y Prevención de Violencia de Género del centro.
- b) Participar en las actividades propuestas y darles difusión en nuestro entorno más cercano.
- c) Crear entornos libres de estereotipos y en los que la igualdad sea efectiva.

5.- ACTIVIDADES

Para el desarrollo de las actividades se tendrán en cuenta varios aspectos: Organizativo, Curricular, Formación Docente, Social y de Difusión.

ASPECTO ORGANIZATIVO	
Objetivos:	Indicadores de logro:
Elaborar, en coordinación con la comunidad educativa, el Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género.	Implicación de la Comunidad Educativa en la implementación y desarrollo del Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género.
Realizar seguimiento y evaluación del Plan en colaboración con la Comunidad Educativa.	
Justificar ante la Consejería de Educación, Cultura y Deportes las actuaciones realizadas y los gastos realizados.	
Facilitar el acceso a la formación de todos los miembros de la Comunidad Educativa.	
Actividades:	Temporalización
Realización de actividades de autodiagnóstico basadas en la realización de análisis y debates sobre la situación del centro.	Primera quincena de septiembre
Convocatoria de sesiones de Órganos Colegiados para realizar aprobación, seguimiento y evaluación del Plan.	Septiembre 2021 Enero 2022 Junio 2022
Elaboración de documento gráfico en el que se reflejen las actividades programadas y se justifiquen los gastos realizados dentro del Plan	Todo el curso
Responsables	
Equipo Directivo y Responsable de Coeducación	
Recursos	
PC con acceso a internet - Folios	

ASPECTO CURRICULAR	
Objetivos:	Indicadores de logro:
Facilitar la programación y puesta en práctica de actividades destinadas al desarrollo del Plan.	Pensamiento y conducta positiva de los docentes, alumnado y familias en relación con la igualdad de género y prevención de la violencia de género.
Programar y participar en actividades coeducativas del centro	
Crear espacios de juego que estén libres de estereotipos.	
Usar materiales didácticos que fomente la igualdad y la no discriminación	
Utilizar lenguaje no sexista como medio de ofrecer un modelo adecuado a los alumnos y alumnas	
Potenciar el desarrollo de la empatía, educación emocional y respeto por las diferencias.	
Actividades:	Temporalización
Revisión y modificación de los documentos de centro	Todo el curso
Puesta en marcha de un Plan de Lectura con obras seleccionadas dentro del Plan.	Todo el curso
Patios Coeducativos	Todo el curso
Participar en el Día Internacional de Mujer y Ciencia a través de Charlas en el centro de mujeres científicas	11 de febrero de 2022
Creación del Panel de la Igualdad, donde las alumnas y alumnos podrán exponer sus trabajos, dibujos, ensayos, poesías, ideas, frases motivadoras.	Todo el curso
Olimpiadas escolares desde un punto de vista coeducativo	20 de junio 2022
Feria del Juego	21 de junio de 2022



CEIP TOMÁS ROMOJARO
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
C/ Santo Tomás de Aquino,4 CP.: 45510 Fuensalida
Email: 45000977.cp@edu.jccm.es
Web: ceip-tomasromojaro.centros.castillalamancha.es



Día de la Bicicleta	Junio 2022
Responsables	
Equipo Directivo Responsable de Coeducación Claustro	
Recursos	
PC con conexión a internet Folios Cartulinas Gomaeva Expositor Obras literarias dirigidas a fomentar la Igualdad y la Prevención de la Violencia Material de Juego Coeducativo	

ASPECTO FORMACIÓN DOCENTE	
Objetivos:	Indicadores de logro:
Favorecer y fomentar la participación en acciones formativas.	Participación del profesorado y las familias en las actividades formativas dirigidas a promover la igualdad y la prevención de la violencia de género
Participar en las acciones formativas propuestas por la Consejería y otras instituciones.	
Informar y formar a la Comunidad Educativa sobre lo trabajado en los cursos de formación	
Actividades:	Temporalización
Participar en el curso que ofrece la Consejería para todos los Responsables de Coeducación de los centros	1º Trimestre
Transmitir, a través de Claustros y Consejos de la información obtenida en los cursos.	Todo el curso
Responsables	
Equipo Directivo Responsable de Coeducación	
Recursos	
PC con conexión a internet Material de oficina	

ASPECTO SOCIAL

Objetivos:	Indicadores de logro:
Prevenir y llevar a cabo actuaciones contra la violencia de género	Coordinación con otras instituciones. Implicación de la Comunidad Educativa en la implementación del Plan.
Colaborar tanto en las actividades del centro como en las programadas por otras instituciones	
Implicarse en la eliminación de cualquier tipo de comportamiento violento, tanto dentro como fuera del centro.	
Desplegar estrategias que promuevan la resolución pacífica de conflictos.	
Actividades:	Temporalización
Participar en el acto institucional “Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres”	25 de noviembre 2021
Actividad “Día de la Paz y la No Violencia”, conjunta con el resto de centros educativos de la localidad.	29 de enero de 2022
Realizar el Taller sobre relaciones igualitarias y prevención de la violencia de género. Organizado por el Ayuntamiento e impartido por la Asociación de Mujeres “Opañel”.	2º trimestre
Asistencia a charlas sobre prevención de la violencia y resolución positiva de conflictos ofrecida por AMFORMAD.	Del 4 al 8 de marzo 2022
Responsables	
Equipo Directivo -- Responsable de Coeducación -- Claustro	
Recursos	
Pc con conexión a internet - Material para ejecución de actividades plásticas - Material de Oficina	

ASPECTO DE DIFUSIÓN	
Objetivos:	Indicadores de logro:
Difundir, a través de diversos medios (EducamosCLM, Facebook del centro, web oficial del centro) tanto el Plan de Igualdad como las actividades que se desarrollen a partir del mismo.	Sensibilización de la Comunidad Educativa. Visitas e interacciones recibidas en los medios.
Incluir en los documentos que elabora y emite el centro los logos de: Pacto de Estado Contra la Violencia de Género y Ministerio de Igualdad	
Actividades:	Temporalización
Publicación sistemática de las actividades y proyectos realizados en las redes del centro .	Todo el curso
Revisión de documentos de centro e inclusión de logos	Todo el curso
Responsables	
Equipo Directivo -- Responsable de Coeducación	
Recursos	
PC con conexión a internet -- Material de oficina	



CEIP TOMÁS ROMOJARO
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
C/ Santo Tomás de Aquino,4 CP.: 45510 Fuensalida
Email: 45000977.cp@edu.jccm.es
Web: ceip-tomasromojaro.centros.castillalamancha.es



6.- EVALUACIÓN Y MEMORIA.

La evaluación del Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género, en su etapa de sensibilización, se llevará a cabo en el centro en el desarrollo del día a día pero, para formalizar la evaluación se realizará de manera documentada en tres momentos: enero 2022, junio 2022 y elaboración de la Memoria Fin de Curso 21/22.

Enero 2022

Se celebrará sesión de Claustro y Consejo Escolar en el mes de enero donde se abordarán las siguientes cuestiones:

- Diseño y elaboración del Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género.
- Desarrollo e implementación del Plan.
- Formación recibida.
- Medidas y acciones de difusión.
- Actividades realizadas.
- Valoración general del Claustro.
- Propuestas de mejora.

Todos estos aspectos se recogerán en acta para realizar un proceso de retroalimentación del Plan para poder tomar decisiones que orienten nuestras actuaciones.

Junio 2022

Se llevará a cabo una segunda valoración por parte del Claustro y del Consejo Escolar en el que se analizarán los siguientes temas:

- Actividades realizadas



CEIP TOMÁS ROMOJARO
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
C/ Santo Tomás de Aquino,4 CP.: 45510 Fuensalida
Email: 45000977.cp@edu.jccm.es
Web: ceip-tomasromojaro.centros.castillalamancha.es



- Evaluación de los resultados obtenidos
- Impacto de las actuaciones realizadas
- Acciones de difusión desarrolladas.
- Propuestas de mejora

Memoria Final

Partiendo de las aportaciones realizadas en el Claustro y el Consejo se elaborará una Memoria Final del Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género que se adjuntará a la Memoria Final de Curso, que se presentará a Claustro y Consejo para su aprobación y posterior remisión al Servicio de Inspección educativa.

En Fuensalida a 28 de septiembre de 2021

DIRECTOR

RESPONSABLE DE COEDUCACIÓN

Fdo : José Manuel Rodríguez Fernández